

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LABORATORIO ECUATORIANO DE FARMACOS VETERINARIOS VETSAF C.A.**

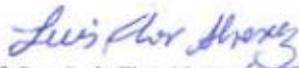
En la Ciudad de Guayaquil, el 05 de Marzo del dos mil diez y seis, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en Av. Felipe Pezo Campuzano y Tercer Pasaje 32 Bodegas La Carlota Bodega número 18, se reúnen los accionistas de **LABORATORIO ECUATORIANO DE FARMACOS VETERINARIOS VETSAF C.A.**, señor Luis Eloy Flor Alvarez, en calidad de Representante Legal de la Compañía **DISPROVEF ECUADOR S.A.** titular y propietario de setecientos veinte acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Luis Eloy Flor Alvarez, por sus propios derechos, titular y propietario de ochenta acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con lo que se expone la Orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015
3. Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias durante el ejercicio económico del año 2015.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **LABORATORIO ECUATORIANO DE FARMACOS VETERINARIOS VETSAF C.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 10 de Marzo del 2016, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2015
2. Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Cpa Byron Perez Barrera
3. El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Balance General, así como el Estado de Perdidas y Ganancias de enero a diciembre del año 2015 dando a conocer que durante ese periodo la Compañía presentó una Perdida por USD\$ 247.40

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. - Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.



f) Ing. Luis Flor Alvarez
Accionista-Fundador
DISPROVEF ECUADOR S.A.



f) Ing. Luis Flor Alvarez
Accionista